

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**396**      *ARMANDO ÁLVAREZ, S.A.*

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Don Ramón de la Cruz, n.º1, 2.º, de Madrid, en primera convocatoria a las 8:30 horas del día 6 de marzo de 2015, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Modificación del objeto social de la compañía, consecuentemente, nueva redacción del artículo 3.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Modificación, en su caso, del art. 21.º de los Estatutos Sociales relativo a la convocatoria de la Junta General.

Tercero.- Modificación, en su caso, del art. 29.º de los Estatutos Sociales relativo a la localidad de celebración de la Junta General.

Cuarto.- Modificación, en su caso, del art. 40.º de los Estatutos Sociales relativo a la retribución de los administradores.

Quinto.- Delegación de facultades para formalizar y, en su caso, elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta los titulares de 50 acciones, como mínimo, y las cuales estén inscritas a su nombre en el registro correspondiente, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la reunión, pudiendo conferir su representación a otro accionista.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, se hace constar el derecho que tienen los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Torrelavega, 20 de enero de 2015.- Secretario del Consejo.

ID: A150002806-1